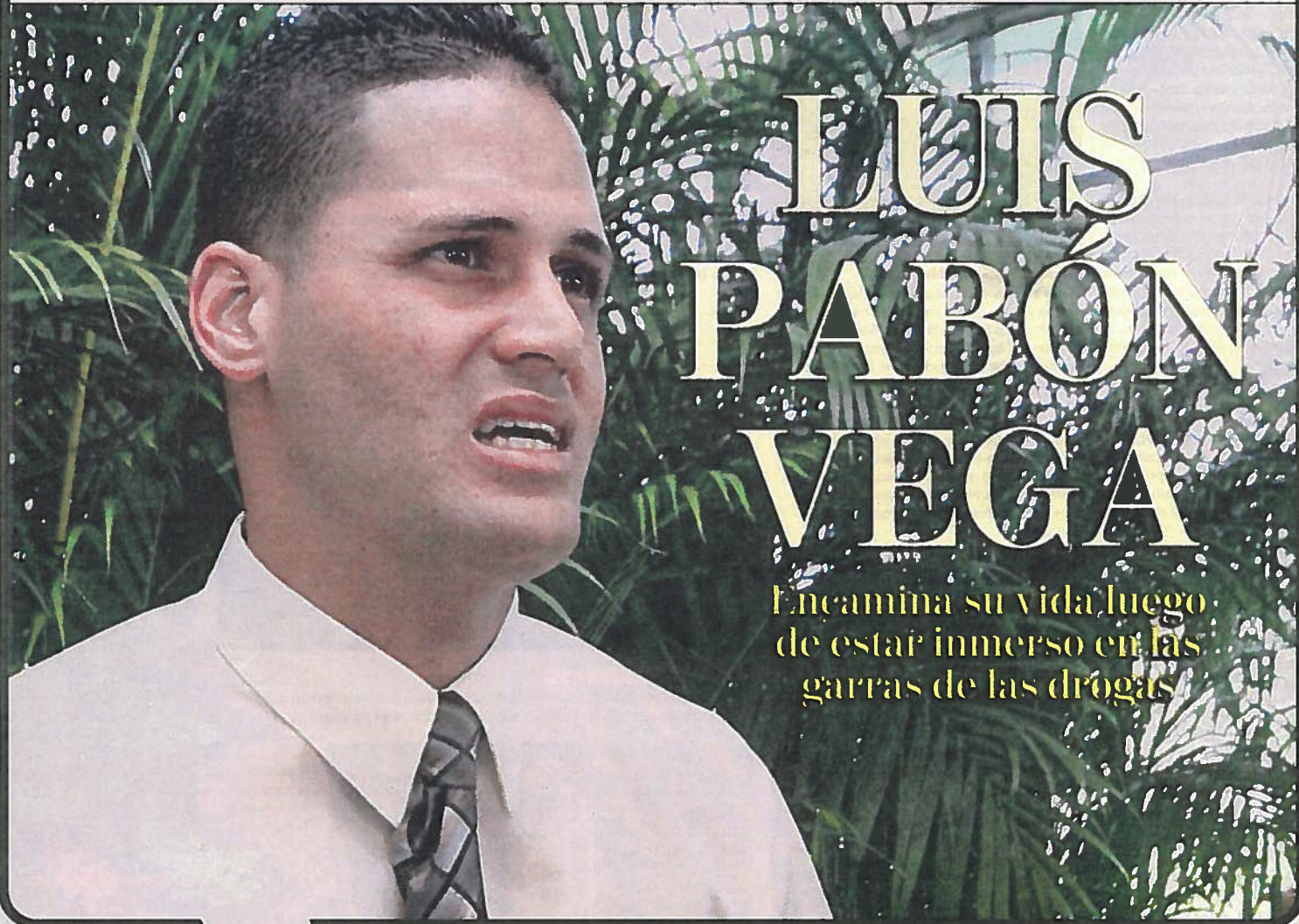


yo soy PH



Nuestra gente
Celebramos contigo los eventos importantes de tu vida y la de los tuyos P 23



LUIS PABÓN VEGA

Encamina su vida luego de estar inmerso en las garras de las drogas



PROTAGONISTA

Para Primera Hora / Nelson Reye



A la derecha, el juez José Negrón Fernández, quien preside la corte especializada en el uso de sustancias controladas de la región judicial de Aracibo, escucha atento las palabras de Luis, quien hoy da testimonio de su rehabilitación.

LUIS PABÓN VEGA RECUPERA SU VIDA LUEGO DE ESTAR PERDIDO EN LA DROGA

Corte de droga Este programa de la Rama Judicial, que es un acuerdo de colaboración entre varias agencias, busca rehabilitar a los participantes para reintegrarse en la sociedad

Las estadísticas muestran que sólo el 10 por ciento de los graduados reinciden

JAYSON VÁZQUEZ TORRES
Primera Hora

El joven Luis Pabón Vega es una persona normal.

A sus 33 años, este carolinense tiene su trabajo, una residencia, su familia, y disfruta ir al cine y comprarse "ropa buena" para lucir bien.

Tuvo, también, una "infancia normal" en la que sus padres le dieron todo lo que pudieron y le enseñaron valores y a diferenciar el bien del mal.

Luis, no obstante, se encuentra en estos momentos recuperando el tiempo perdido. Fueron años que desaprovechó por estar sumido en el mundo de la adicción.

"Veo amistades mías, de la misma edad que yo, y veo que tienen su familia, su profesión, su casa y yo digo: '¡Contra!, todo el tiempo que perdí'", contó el hombre que el pasado 25 de octubre se graduó de la *Drug Court* de San Juan.

"Perdí mucho tiempo en mi vida, pero lo estoy recuperando, gracias a Dios", aseguró el joven rehabilitado.

Luis cuenta que comenzó a los 12 años a experimentar con el uso de la marihuana.

Cuando se quedaba los fines de semana en la casa de sus abuelos, sus hermanos mayores le ofrecían la droga a escondidas.

"Ellos eran adolescentes y hacían uso de marihuana y ahí fue el comienzo", explicó quien desarrolló problemas de conducta y muy pronto se fue de la casa.

"En la rebeldía de la adolescencia, decidí abandonar el hogar e irme a hacer cosas que uno no tiene que hacer. Tuve que vender drogas para satisfacer necesidades", recuerda Luis sobre su tormentoso pasado, del que se arrepiente.

"La droga es algo que cambia a uno totalmente. Uno no piensa en lo que pueda pasar, uno piensa en satisfacer la necesidad", continuó narrando quien estuvo cuatro años entre centros de rehabilitación, la cárcel y las cortes tratando de salir de ese mundo.

"(Cuando estaba en la droga) no tenía ese pensar de que realmente tenía un problema", recordó.

Del uso de marihuana evolu-

cionó al consumo de cocaína y heroína, gracias a las personas que conoció en la calle.

Llegó a gastar hasta \$100 diarios, entre cocaína y heroína, para satisfacer su adicción a estas sustancias.

Fue arrestado tres veces. La primera vez por venta de drogas, luego por un delito menos grave de apropiación ilegal y en la tercera ocasión por un escalamiento.

En ese momento fue que lle-

Wanda Cruz Ayala por el apoyo que le dio durante su rehabilitación.

"Yo entendí que necesitaba la ayuda. Ya estaba limpio, en el sentido de lo físico, porque cuando estaba (recluido) en la institución (luego de su tercer arresto) te internan en *detox* (centro de desintoxicación)", manifestó.

"Cuando uno decide, que uno se cansa de tanto sufrir, de tanta necesidad que uno pasa y uno encuentra ese compromiso con uno mismo, necesita el apoyo de la familia", dijo quien describió como difícil el proceso de limpiarse.

Luis Pabón Vega es una de las 5,000 personas que han sido rehabilitadas gracias al programa de Salas Especializadas Controladas o *Drug Courts*, que se fundamentan en el principio de la justicia terapéutica.

El juez José Negrón Fernández, quien preside la corte especializada en el uso de sustancias controladas de la región judicial de Arecibo, luego de dos años destacado en Fajardo, aseguró a este diario que el sistema sí funciona.

"Se atiende el uso de sustancias como una enfermedad, a eso se refiere justicia terapéutica, y eso incluye la modificación de conducta", explicó el juez sobre los casos que, a pesar de que se dan con todo el protocolo de las salas de justicia, disfrutan de cierta informalidad.

Los candidatos a participar de este programa son identificados durante el proceso criminal que enfrentan luego de la comisión de un delito.

"Si cualifica, se le presenta al juez del *Drug Court*. Éste emite una resolución, que no es otra cosa que un contrato con el participante, se le dan las reglas del juego y allí comienza la probatoria", explicó el juez.

Allí comienza el monitoreo con todos los componentes del tratamiento, esperando que culmine con éxito.



Entre las instituciones en las que estuvo recluido Luis Pabón, Renovado en el espíritu de vuestra mente lo ayudó a dejar la enfermedad de la adicción.



El joven de 33 años es una de las 5,000 personas que han sido rehabilitadas gracias al programa de Salas Especializadas Controladas o *Drug Courts* que se fundamentan en el principio de la justicia terapéutica.

“

“Realmente no es fácil y la gente no puede decir que es algo que se brega rápido. Es algo que tú tienes que analizarte tu mismo y estar claro en lo que realmente tienes que cambiar”

LUIS PABÓN VEGA

Ex adicto rehabilitado gracias a *Drug Court*

“El trabajo de ayudar a los seres humanos a echar para adelante, a encarrilar sus vidas, el concepto de modificación de conducta, a mí me fascinó y me enamoré de ese trabajo”

JOSÉ NEGRÓN FERNÁNDEZ

Juez administrador

”

gó al programa de las cortes de Puerto Rico, que lleva 15 años funcionando para ayudar a los adictos a salir del vicio.

"Allí me acogí al programa de *Drug Court* porque realmente entendí que tenía un problema. Se me orientó del programa, de que había unos términos, unas ayudas terapéuticas que me podían ayudar", aseguró quien agradeció a la jueza



www.primerahora.com
Conoce el relato de Luis